

bleza habláis? Hay nobleza y nobleza: vosotros sois quinientos magnates; nosotros representamos á setecientos mil nobles... El gobierno quiere un reglamento feudal; nosotros, el nacimiento de una nación: que el pueblo goce de los derechos del propietario y de los derechos del ciudadano.» Y Deak añadía: «Nuestro deber de legisladores es doble: ayudar á los campesinos en su miseria material presente y prepararles un porvenir digno dándoles libertad y propiedad. La patria no florece sino cuando su suelo se cultiva por manos libres, ni es fuerte mientras brazos libres no protegen su independencia». Y Kæseley concluía en otra ocasión: «Queremos obtener por la vía legal las reformas que sustentamos y que en otras partes han costado mares de sangre». Casi secretas las reuniones de la Dieta, donde estas y tantas otras declaraciones se hicieran, Kossuth, tan célebre luego y entonces muy joven, tomaba nota de ellas, les daba forma ó impresas ó manuscritas, las circulaba profusamente, de donde mientras en la Dieta se formulaba un programa, fuera se formaba una agrupación resuelta á defenderlo. Concretábase este programa, por lo pronto, á pedir la abolición de las prestaciones señoriales, la igualdad en el pago del impuesto, la extensión del sufragio á las capacidades y el derecho á votar individualmente cada diputado.

Bien avenidos los magnates con la posesión de sus privilegios, opusieron con tal energía á las pretensiones de los reformistas, que el único triunfo real que éstos pudieron conseguir, tras mucho tiempo de batallar, consistió en que el peaje de un puente sobre el Danubio, en Pert, que á la sazón se construía, fuese pagado por nobles y por no nobles. Apoyadas por Metternich, los aristócratas fueron tan allá en su oposición, que impidieron la aprobación del establecimiento de escuelas industriales y de un nuevo plan de instrucción pública, propuestos y sostenidos por los liberales, siendo la negativa tanto más absurda cuanto que no se pedía al gobierno sino el permiso para instaurar entrambas mejoras. «Todo tiene sus límites», dijo con tal motivo la oposición liberal. A esta como justa provocación respondió el gobierno con el rigor de las persecuciones. Kossuth, fundador del *Perte Hirlap*, primer periódico liberal húngaro, y muchos de sus adeptos, fueron encerrados en la cárcel, y previo largo y secreto proceso, condenados á muchos años de presidio. Ungidos así con el óleo del martirio, sus escritos adquirieron extraordinaria resonancia y autoridad suma, debiéndose á esto el que la Dieta de mil ochocientos cuarenta resultara compuesta de casi los mismos elementos que la anterior. Quizá por encerrar este hecho una enseñanza elocuentísima, Kossuth y sus amigos fueron indultados.

Significando este perdón, aunque indirectamente, el reconocimiento de la libertad de escribir, Kossuth reanudó la publicación de su diario, y frente á él aparecieron otros en defensa de los intereses contrarios, resultando de la controversia consiguiente la formación de tres partidos: radical, liberal y conservador. Surgió también el antagonismo de razas, que había de ser tan fecundo en males. Reformas fueron implantándose poco á poco.

Como algunos nobles se inscribieran voluntariamente en el censo de contribuyentes, se declaró obligatoria á todos la inscripción; se reconoció como oficial la lengua magyar; se otorgó á la dieta el derecho de ser presidida por un magnate; se dulcificó la legislación en materia de matrimonios mixtos, y los empleos públicos fueron declarados accesibles á todos. La Dieta de mil ochocientos cuarenta y cuatro, á cuyas iniciativas se debieron estos y otros adelantos, consiguió, además, la abolición de las leyes que oprimían á los agricultores, á quienes se otorgó el derecho á poseer tierras, el establecimiento de un banco agrícola y la supresión de la jurisdicción patrimonial, reducida ya á un juzgado de paz, al que asistían un asesor del *comitat* y dos legistas y cuya jurisdicción tenía por límite ocho días de cárcel. Pidió también esta Dieta, aunque en vano, la publicidad de los juicios, el jurado, compuesto en parte de plebeyos, y la responsabilidad ministerial en materia de impuestos.

A la vez que de esta suerte mejoraba Hungría la condición de sus habitantes, atendía á su comercio, desarrollaba su industria, construía carreteras, aumentaba su población y hermoseaba sus ciudades; mas como era cátedra de enseñanza libre, corriendo el año de mil ochocientos cuarenta y siete, el gobierno austriaco se decidió á dar la batalla, apoderándose, mediante la fuerza de las armas, de las autoridades locales, que sustituyó con funcionarios por él nombrados. Andaba en ello la mano de Metternich, que, contrariado por aquel movimiento reformista, lo paró, aplicando á Hungría el devastador absolutismo austriaco. Como era natural, la revolución iba á contestar á tan desapoderado propósito.

Divididos y subdivididos, sin verdaderos lazos de nacionalidad, así los eslavos del Sur como los del Norte fueron para Austria causa de graves preocupaciones. Unos y otros manifestaron, más ó menos ruidosamente, su disgusto de la política y más aun de la administración del gobierno imperial; pero, hábiles en sus decisiones, antes de resolverse á reivindicar su derecho, consagraron su atención á afirmar su propia nacionalidad. Nacida esta idea en las universidades y en los círculos de las gentes doctas, encarnó en el libro, que tendió á acreditar, no siempre con exactitud histórica, la existencia de un pasado glorioso, y pasó luego al periódico, que la propagó en las clases medias, y no en las desheredadas por ser extraordinarias su rudeza é ignorancia. Desde Croacia, cuna del movimiento, se extendió éste, de un lado, por Dalmacia, Istria y el litoral; de otro, por Carintia y Carniola. Luis Gaj, adoptando el servio como lengua literaria, fundó en mil ochocientos treinta y seis la *Gaceta Nacional de Iliria*, y desde ella, dirigiéndose á los tchecos y eslavos, sostuvo la conveniencia de constituir el reino de Iliria con Croacia, Eslavonia y Dalmacia; para despertar el consiguiente entusiasmo, dióse á la tarea de enaltecer las tradiciones populares y crear un espíritu artístico, literario y científico común á todos.

Comprendiendo el gobierno austriaco los alcances de esta propaganda, obligó á Gaj á cambiar el título de su periódico por el de *Diario de Croacia*, y declaró lengua oficial en aquella provincia la magyar. Mas como Croacia, y en esto expresaba su personalidad, se rigiera por un *Ban*, ó gobernador, asistido de una Dieta, consiguió en mil ochocientos cuarenta y cinco el restablecimiento del croata en calidad de lengua oficial. Facultad de esta Dieta era nombrar representantes para la húngara, por donde Croacia se hallaba sujeta á dos gobiernos, el austriaco y el húngaro, y por esta circunstancia lograron los croatas, aprovechándose del desafecto de Austria á Hungría, que no tuvieran representación en su Dieta los nobles magyares establecidos en su territorio y á quienes se distinguía con el apodo de *turo polos*. De esta suerte se formó poco á poco el *ilirismo*, verdadero partido, con raíces en la opinión y fuerzas no escasas, que había de contribuir un día á determinar el rompimiento entre Alemania y Austria. A ello conducía también la política de Metternich, adversa á todo lo que tendiese á unificar las provincias, entendiéndose que cuanto más separadas por sus odios locales estuviesen, tanto más fácilmente podría Austria sujetarlas.

Los años corrían y el *statu quo* continuaba, sin que se registrasen en la administración austriaca más reformas apreciables que la ley de ferrocarriles de mil ochocientos cuarenta uno y la reorganización del ejército, debida al general Martinitz, sobre la base de reducir el servicio militar á ocho años, á pesar de que la anarquía administrativa impedía atender á los gastos públicos, siendo escandalosa la cifra de la deuda nacional y diarias la concusiones ó inmoralidades de los altos y bajos empleados. Metternich, viejo, achacoso y casi sordo, no prestaba apenas atención á los negocios interiores, y el famoso consejo de regencia arrastraba su vida entre intrigas y hondas divisiones, hijuelas en su mayor parte de las de la corte, donde la piadosa emperatriz Mariana, á merced de los jesuitas, apoderados de todos los resortes de gobierno y ávidos de conseguir aun más de lo mucho que les otorgara Metternich, lo perturbaba todo, al tiempo que la princesa Sofía, mujer del archiduque Francisco, no cesaba de intrigar, quejosa del papel secundario que se hacía representar á su marido. En medio de esta decadencia y corrupción, que afectaba á todo el mundo oficial y contaminaba en no escasa medida á la nobleza, á la clase media y al pueblo, unos cuantos nobles, catedráticos y estudiantes, que burlando las prescripciones imperiales leían libros y periódicos franceses ó alemanes, avergonzados de aquella vida, «semejante á la de las plantas», ponían los ojos en un cambio de régimen; y contra las universidades, donde sólo se enseñaba latín y algunas nociones de derecho escrito, y contra la policía, que para impedir las reuniones ni siquiera permitía los bailes públicos, y contra los jesuitas, que todo lo dominaban, fué formándose un partido liberal, que, organizado en sociedades secretas, propagaba sus ideas repartiendo clandestinamente folletos, y se disponía á salvar á la patria de la vergozosa situación á

que la condujeran el clericalismo y la autoridad despótica de sus emperadores. Pronto iba á sonar la hora de la liberación.

Fiel devoto Federico Guillermo III de la política del canciller austriaco, Prusia siguió siendo bajo su reinado una monarquía militar, gobernada por colegios ó corporaciones, especie de ministerios colectivos, sin intervención ninguna de los súbditos. Sistemáticamente se opuso este monarca á toda reforma y persiguió á los predicadores de novedades: suspendió á ilustres catedráticos, sometió á estricta vigilancia las universidades y academias, suprimió periódicos, restringió las leyes que autorizaban á los no nobles á redimir sus censos y extendió los privilegios de la aristocracia, lo que le valió de parte de sus súbditos terribles censuras, expresadas en hojas sueltas, folletos, caricaturas y sátiras admirables. Esto no obstante, Federico Guillermo III empujó á Prusia con acierto por el camino de la regeneración. Sus gobernadores, con rara excepción, ponían solícito cuidado en proteger el espíritu de empresa, fomentar el desarrollo de la riqueza pública y administrar con inteligencia. La organización militar que estableció y que tantos pueblos imitaron luego, le permitía tener con poco gasto, merced al *landwher*, una reserva de tres millones y medio de soldados, sin privar de brazos á la agricultura ni de cabezas á la actividad científica é industrial. Gloria suya fué también el *Zollverein*, que llegó á comprender bajo su reinado veinticinco millones de alemanes.

A Federico Guillermo III sucedió, en mil ochocientos cuarenta, su hijo Federico Guillermo IV, ya entrado en los cuarenta y cinco de edad y de quien esperaban mucho sus súbditos, por su ilustración, sus dotes oratorias y sus relaciones con los varones más sabios de entonces. No tardaron, sin embargo, en desvanecerse tan bellas esperanzas. El nuevo rey era un desequilibrado, cuyas extravagancias constituirían un problema indecifrabable para el historiador, si la locura de los últimos años de su vida no hubiese venido á revelar que fueron consecuencia de un desarreglo mental. ¡Triste condición la de los gobiernos absolutos, que entregan á los pueblos á las contingencias de la herencia! Contemporáneo de Federico Guillermo IV era Fernando I de Austria, igualmente incapaz, sin que ambos monarcas dejaran por esto de ejercer su omnimoda autoridad sobre millones de personas. Afortunadamente, el rey prusiano era un loco tranquilo, dotado de generosos sentimientos, que alguna vez le hicieron merecedor del aplauso de la posteridad. Era su flaco la Edad Media, cuyas tradiciones y costumbres, embellecidas por su fantasía, inspirábanle vivísimo entusiasmo y le servían de norma de conducta. Su coronación se celebró con infólitas ceremonias, que sus contemporáneos respetaron por las manifestaciones humanitarias que las acompañaron. «¿Queréis, dijo á la inmensa multitud apiñada en la plaza pública, queréis ayudarme á desplegar brillantemente las cualidades por las que Prusia, con sus catorce millones de almas, ocupa el rango de las grandes potencias de la tierra? Hácenla marchar adelante la prudencia de la edad y la fuerza heroica de la juven-

tud. ¿Queréis asistirme fielmente así en los buenos como en los malos días? ¡Oh! entonces respondedme con el sonido más hermoso, más claro, de la lengua materna, respondedme con un sí». La muchedumbre respondió con el monosílabo que deseaba el Rey, quien, después de larga pausa, continuó: «Este sí es mi propio bien, nos liga indisolublemente en amor y fidelidad». En memoria de este acto, amnistió á los condenados políticos; repuso en sus cátedras á varios profesores; abolió la comisión encargada de averiguar las ideas políticas de los pretendientes á empleos, y restableció en sus sedes á los obispos encarcelados á consecuencia de la cuestión de los matrimonios mixtos. Tanto distaban, sin embargo, estas medidas de significar la reconciliación del poder monárquico con la libertad, que Federico Guillermo IV sentía instintiva aversión á cuanto pudiera recordar los principios de la Revolución francesa, las «constituciones sobre el papel», según él las llamaba; sólo creía en la eficacia de un rey absoluto, responsable no más que ante Dios, que gobernara según la costumbre, con ayuda de sus súbditos, agrupados á su alrededor en las tradicionales clases sociales, personalmente amado y respetado, repartiendo sobre todos su bondad paternal y dirigiéndoles bajo la inspiración de Dios; y todo esto vestido de las ostentidades y prácticas más novelescas, á usanza de la Edad Media, que para él no era lo que fué, sino lo que dijeran los prosistas y poetas románticos del siglo, los cuales, aderezándola á su gusto, la presentaban bajo las formas más seductoras, dando al olvido cuanto había tenido de inculca, grosera y brutal.

Ni estas ideas, ni el aparato con que el monarca las exhibía, podían satisfacer á los prusianos, por más que la mayoría de éstos, por indolencia ó por ignorancia, dejaban hacer, aun cuando sin prestarles su asentimiento, y solamente los intelectuales, censurándolas y estimándolas causa de retrocesos desdichados, ponían su esperanza en una reforma constitucional. Eco de estas aspiraciones, la Dieta provincial de Prusia, de mil ochocientos cuarenta, suplicó al Rey «asegurara á su pueblo la creación de una asamblea de representantes del país», pretensión que hicieron suya, dándola forma más concreta, otros estamentos. Deferente á estas pretensiones, Federico Guillermo ofreció ampliar las facultades de las dietas provinciales, y el mismo año de mil ochocientos cuarenta, resolvió que se reunieran cada dos años y que pudieran publicar las actas de sus deliberaciones.

Por ley de mil ochocientos veinte, no podía contraerse empréstito alguno sin acuerdo de la Dieta general del reino, y dióse ahora el caso de ser un empréstito indispensable para la construcción de vías férreas. Mas la Dieta general no existía; Federico Guillermo III, olvidando sus promesas, no la había creado; suplióse este defecto reuniendo el Rey en Berlín una junta de representantes designados por las dietas provinciales, los cuales, si aprobaron el proyecto de construir las indicadas vías férreas, no se creyeron autorizados para obligar á sus pueblos á mayores gastos, considerando que la cortapisa impuesta

en mil ochocientos veinte, impidiendo el aumento de la deuda, había contribuído mucho á mejorar la situación económica del país. El Rey, lamentando que los diputados no se hubiesen considerado investidos de los derechos propios de los Estados que representaban, creó una junta encargada de estudiar un proyecto de constitución. Más de tres años se tardó en realizar este trabajo, que pasó de una comisión á otra, luego al Consejo de ministros, después al gabinete del Rey, publicándose al cabo el tres de Febrero de mil ochocientos cuarenta y siete la llamada *Patente*, firmada sólo por el monarca, para evitar, según su frase, «todo parecido á una ley fundamental». Por este documento, se creaba un congreso, que no era la representación del pueblo prometida en mil ochocientos quince, sino la reunión en Berlín de todas las dietas provinciales en asamblea común, cuyos representantes debían deliberar juntos en las cuestiones de hacienda y separarse, para la discusión de los demás asuntos, en dos curias: la de los señores, formada de los príncipes y señores, y la de *los tres Estados*, esto es, de los inferiores á aquellos en categoría social. Sus facultades se reducían á votar los nuevos impuestos y formular peticiones, que el Rey podría acordar ó no, según le agradara.

Con ser todo esto un simulacro de parlamento, aún significaba menos por haberse reservado el Rey el derecho de reunir la Asamblea cuando le pareciese, si bien *prometió*, lo cual es distinto de *obligarse*, convocar cada cuatro años las comisiones y anualmente una delegación de ocho individuos, uno por cada dieta provincial, para darles á conocer las cuentas de la deuda pública. De lo poquísimos que representaba la nueva asamblea, puede juzgarse por las palabras que pronunció el Rey al inaugurar aquella sus tareas, el once de Abril de mil ochocientos cuarenta y siete: «Ningún poder terrenal logrará hacerme cambiar la relación natural entre el príncipe y el pueblo; no soportaré nunca que, entre nuestro Señor Dios en el cielo y nuestro país, se insinúe una hoja de papel escrito»: aludía con esta última frase á la Constitución.

El primer acto importante de la Asamblea consistió en declarar, por gran mayoría de votos, que se reservaba los derechos de los Estados, esto es, lo prometido en mil ochocientos quince; el Rey contestó á esta reserva, inatacable en sus fundamentos, invocando la *Patente* de tres de Febrero. Enablada la lucha, la Asamblea se negó á garantizar el empréstito para construir las vías férreas; votó una petición en favor de la libertad de la prensa; pidió intervenir en la formación de los presupuestos, y reclamó que se reuniese periódicamente: todas estas proposiciones fueron negadas. Así llegó la Asamblea á Junio de mil ochocientos cuarenta y siete, sin haber obtenido nada, pero también sin haber acordado nada. Mientras tanto, la reacción arreciaba: se suprimían periódicos, se destituía á profesores y se encarcelaba á periodistas. Antes de que la Junta hubiese terminado sus sesiones, se produjo en París la nueva conmoción que había de causar en Prusia sacudidas tan profundas.